



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Resolución CAFHCS N° 420/03

Comodoro Rivadavia, 04 de noviembre de 2003.-

VISTO:

El Expte. N° 2035/01 sobre Concurso Profesores Ordinarios materia Lengua y Cultura Latina, postulante Sonia Ema JONES (DNI N° 4.832.000); y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las diversas instancias previstas en la Ordenanza Consejo Superior 087 de REGLAMENTO DE CONCURSOS DOCENTES y se encuentran cumplidos los plazos de rigor;

Que a fojas cuarenta y uno a cuarenta y tres del Expte. señalado en el Visto consta el acta del jurado en el que se propone a la profesora Sonia Ema JONES con la categoría de Titular;

Que analizados los elementos de juicio obrantes en el Expte. mencionado en el Visto este Consejo Académico avala la actuación del jurado;

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales se encuentra en proceso de concurso de la totalidad de sus cátedras exigiendo el mismo un análisis integral;

Que es necesario acordar en el marco de la Facultad los criterios para la carrera docente universitaria;

Que corresponde en consecuencia obrar de conformidad con lo antedicho;

Que el tema fue aprobado por la totalidad de los presentes en sesión ordinaria de este cuerpo del 24 de octubre ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar a la profesora **Sonia Ema JONES (DNI N° 4.832.000)**, profesor Titular Ordinario en la asignatura **Lengua y Cultura Latina I** para los Profesorados y Licenciatura en Letras, Sede Trelew, a partir del 24/10/03 y por el plazo que establece el Artículo 20, Título III, Capítulo I del Estatuto de la Universidad.

///...

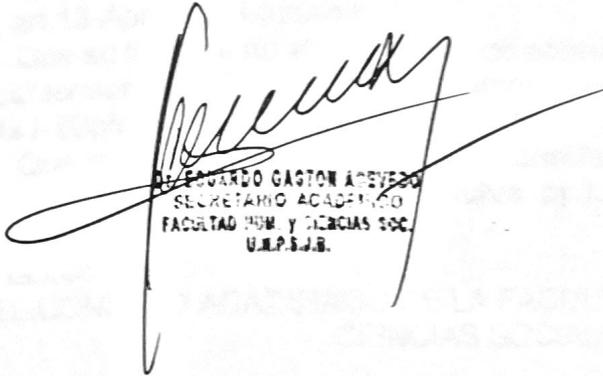
Art.2º) Otorgar dedicación Semiexclusiva en el cargo hasta tanto en la Facultad se acuerden criterios académicos que se correspondan con pautas de evaluación universitaria.

Art. 3º) Elevar al Honorable Consejo Superior a fin de dar cumplimiento al Artículo 52 Inciso 14 del Estatuto de la Universidad.

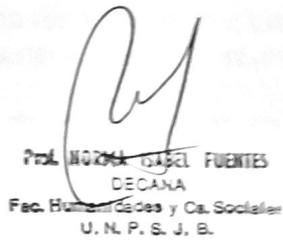
Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHÍVESE.

**Resolución CAFHCS N° 420/03**

Mmg.



**EDUARDO GASTÓN ACEVEDO**  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD HUM. Y CIENCIAS SOC.  
U.N.P.S.J.B.



**Prof. NORMA ISABEL FUENTES**  
DECANA  
Fac. Humanidades y Cs. Sociales  
U. N. P. S. J. B.

**RESUELTO**

Se acuerda otorgar la dedicación semiexclusiva en el cargo de profesor titular de la cátedra de Historia del Arte, desde el 24 de noviembre de 2002 al 31 de marzo de 2003, en la cantidad de...

Se acuerda otorgar la dedicación semiexclusiva en el cargo de profesor titular de la cátedra de Historia del Arte, desde el 24 de noviembre de 2002 al 31 de marzo de 2003, en la cantidad de...

Resolución CAFHCS N° 420/03

